



TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 15 DE FECHA 26/02/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
15	13001-33-33-003-2017-00201-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DANIEL HOYOS RAMIREZ	NACION-ARMADA NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	26/02/2021	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 26/02/2021, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 26/02/2021
EMPIEZA EL TRASLADO: 1/03/2021A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 3/03/2021A LAS 05.00 PM

GERMIÁN GARCÍA

SECRETARIO



805780-1-9



Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin03cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono (5) Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso, Oficina 303
6640660 – Celular 3008098293